



Universidad de Valladolid

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Concurso nº: 2025-PPL-1	
Cuerpo Docente/Categoría: PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL	
Código: Grupo de plaza/s 0019 - K043K50/RP17002	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: MECANICA DE MED.CONTINUOS Y TEOR.STRUCT	
Departamento: Const.Arq.Ing.T y Mec.M.C.T.E.	
Centro: ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES	
Hospital:	
Servicio Hospitalario:	
Categoría asistencial:	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del área.	
Convocada por R.R.: 21 de octubre de 2025	Fecha Publicación BOCYL: 27-10-2025

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA/CUERPO/ESCALA	ORGANISMO
Presidente	MARÍA COVADONGA BETEGÓN BIEMPICA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Secretario	ALBERTO JOSE MEISS RODRIGUEZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Vocal 1º	ANTONIO ARGÜELLES AMADO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Vocal 2º	ANA ESPINÓS CAPILLA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE
Vocal 3º	GERMAN CASTILLO LOPEZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE MALAGA

Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración

Conforme a la base 6.3 de la convocatoria se procede a realizar la correspondiente prueba.



Candidato num 1:
Nombre y apellidos: ISMAEL GARCIA GARCIA
Puntuación obtenida: 24
Valoración candidato num 1: a) Contenido científico-técnico del tema expuesto y dominio de la materia seleccionada: el candidato hace una brillante exposición de las celosías planas isostáticas, que forman parte del temario obligatorio de la titulación. El contenido se desarrolla a través de una muy cuidada presentación gráfica y mediante ejemplos didácticos que permiten la perfecta comprensión de parte del alumno. Valoración = 14 puntos.
b) Rigor en la presentación y en el tratamiento del tema expuesto: la prueba se ha desarrollado con una exposición muy clara y con amplio valor didáctico, aplicando una metodología de creciente complejidad y con una calidad gráfica notable en el desarrollo de nuevas figuras que facilitan la comprensión del tema. Valoración = 5 puntos.
c) Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión: el candidato ha respondido muy satisfactoriamente todas las cuestiones planteadas, respondiendo cada una de ellas con una excelente argumentación. Valoración = 5 puntos

Una vez concluida la práctica de la prueba, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 13:50 del 26/03/2025, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

